



Convocatoria MEF–CGN Premio Nacional

“El sistema integrado de administración financiera: instrumento para la moderna gestión financiera pública”

Segunda Edición - Año 2013

Considerando la importancia de promover el desarrollo de la producción de conocimiento e investigación en sistemas de información y administración financiera en el país y con el fin de estimular la labor de los investigadores, la Contaduría General de la Nación (C.G.N –M.E.F.) convoca a la segunda edición del Premio Nacional de Información y Administración Financiera, de acuerdo con las siguientes bases:

I) **TEMATICA**

Los trabajos deben ser de interés para la problemática actual, por lo cual deben desarrollar alguno de los siguientes temas: 1) Riesgos y desafíos de la transición del SIIF 1 al SIIF 2 en Uruguay; 2) Contribución de los SIAF en la toma de decisiones y la transparencia presupuestaria; 3) Identificación y definición razonada de factores a considerar en un eventual análisis costo-beneficio de la inversión en un nuevo SIAF; y 4) La tecnología, en los SIAF, al servicio de la calidad y eficiencia en la gestión de los estados modernos. Breve exposición de los aspectos más relevantes en casos de los cuatro continentes.

II) **BASES GENERALES**

Objetivo

Difundir y promover la investigación relativa a los Sistemas Integrados de Administración Financiera como instrumento para la moderna gestión financiera pública aplicada a la realidad nacional.

Participantes

La convocatoria es abierta a todo interesado.

Presentación de los trabajos

Los trabajos participantes en el 2° Premio deberán ser resultado de investigaciones originales e inéditas.

Deberán cumplir con los siguientes aspectos formales:

- a. Artículos de hasta 50 páginas de extensión incluyendo cuadros y gráficos en hoja A4
- b. Contener un breve resumen del contenido del trabajo y una relación de palabras clave indicativas del contenido del trabajo
- c. Interlineado del párrafo a espacio y medio
- d. El tipo de letra será Arial 12
- e. Las referencias bibliográficas deben ser citadas según autor, edición y página.
- f. Los trabajos deberán ser presentados en español.

Podrán participar trabajos en co-autoría.

Deberá añadirse un resumen del trabajo, en un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportes y en qué consiste su originalidad.

Los trabajos que se presenten sin cumplir lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen por el Jurado sin derecho a reclamo.

Los autores que participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

Recepción

En la carátula del trabajo deberá indicarse el título y la temática que se desarrolla según lo establecido en el punto 1) Temática y los datos personales como ser nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y una síntesis curricular en dos páginas, del autor/a o autores/as, debiendo enviarse el trabajo y el resumen por e-mail a la casilla premio2cgn@cgn.gub.uy o en sobre cerrado con respaldo informático a la Secretaría de la Dirección General de CGN. La Dirección General de la C.G.N lo entregará al Tribunal.

Los datos personales aportados serán tratados de conformidad a la Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008, "Protección de Datos personales y Acción de Habeas Data".

III) JURADO

Actuará un jurado, integrado por reconocidos especialistas en el tema, autoridades nacionales y/o miembros de instituciones públicas y/o privadas. Su decisión será inapelable y el Premio podrá declararse "desierto".

Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el Jurado.

El Jurado podrá convocar al autor o autores a defender y exponer su trabajo al Tribunal en día y hora a definir. Dicha convocatoria tendrá lugar previo aviso efectuado por el Jurado con una anticipación mínima de 5 (cinco) días hábiles a la celebración de la misma. El acto de defensa consistirá en la exposición y defensa por el candidato, ante los miembros del Tribunal de Evaluación, del trabajo de investigación elaborado. Los miembros del Tribunal presentes en el acto podrán formular preguntas y solicitar las aclaraciones que estimen pertinentes.

IV) BASES DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Se otorgará un premio, único e indivisible, consistente en U\$S 1.000 (mil dólares estadounidenses) al mejor trabajo inédito de investigación en **“El sistema integrado de administración financiera: instrumento para la moderna gestión financiera pública”**, producido según los tópicos reseñados en el punto I) Temática.

El jurado podrá otorgar una mención especial de U\$S 500 (quinientos dólares estadounidenses).

El ganador y la mención especial serán invitados a exponer el trabajo en las Segundas Jornadas a realizarse el año en curso sobre el tema. Se divulgará en la web institucional de CGN y se promoverá su difusión en ámbitos académicos.

La fecha límite de recepción de trabajos es el 31 de julio de 2013.

La decisión del jurado se hará pública como fecha límite el 30 de setiembre de 2013, en el sitio web de la Contaduría General de la Nación www.cgn.gub.uy. Se informará de manera personal sólo al ganador del premio y a la mención especial.

La participación en este certamen es de carácter totalmente gratuito y no obliga ni supone efectuar compra alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o interrumpir este certamen por causas justificadas no haciendo lugar a reclamo alguno por parte de los postulantes.

Para mayores informes al e-mail: consultas2premiocgn@cgn.gub.uy

Montevideo, 18 de marzo de 2013